MODALIDAD CONTRACTUAL: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

ADENDA No. 1

CÓDIGO PROCESO: ENV-12-30-0044-26

OBJETO DEL PROCESO: Compra de dotación de mobiliario para las Instituciones Educativas públicas del Municipio de Envigado

El comité asesor evaluador para la contratación referenciada en el encabezado de la presente adenda, designado en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con la observación presentada al pliego de condiciones definitivo y una vez efectuado su análisis, la entidad considera necesario ajustar el requisito de Índice de endeudamiento (Pasivo total / Activo total). Dicho ajuste resulta pertinente y determinante para garantizar que los interesados cuenten con las condiciones necesarias para estructurar y presentar sus ofertas dentro del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica. En consecuencia, la entidad ha decidido expedir la Adenda N°1, con el propósito de efectuar las modificaciones correspondientes al pliego de condiciones definitivo y demás documentos del proceso a que haya lugar.

Que, como consecuencia de lo expuesto, la entidad procede a modificar el requisito de Índice de endeudamiento (Pasivo total / Activo total), previsto en el pliego de condiciones definitivo, el cual quedará establecido en los siguientes términos:

CAPACIDAD FINANCIERA	**ÍNDICE DE LIQUIDEZ** *Activo corriente sobre pasivo corriente*	**Igual o superior a uno punto cinco (1.5)**
	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *Pasivo total sobre activo total*	**Menor o igual al sesenta y dos por ciento (62 %)**
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES *Utilidad Operacional / Gastos de Intereses*	**Igual o superior a tres punto seis (3.6) o Indeterminado**

Lo anterior se ajustará en el pliego definitivo de condiciones y a los demás documentos del proceso.

(Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II)

Jazmín Andrea González Arias
Secretaria de Educación
Municipio de Envigado

Proyectó *Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II*		**Revisó** *Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II*		**Aprobó** *Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II*	
Nombre	Daniela Uribe Chinchilla	**Nombre**	Erika Tatiana Idarraga	**Nombre**	Ilda Lucía Zapata Monsalve
Dependencia	Dirección de Compras	**Dependencia**	Dirección de Compras	**Dependencia**	Secretaría General